

en 31 de Mayo de 1811 comprase los terrajes de esa que pudiesen
año se hizo papel la marina de la cora de Luante an podido lo gran
a diandiborca en que el que Juan de Braven de la ciudad de Gaxellon por
sele axiendaron de los que Juan de Braven de la ciudad de Gaxellon por
terrafes de esa por el tiempo de tres años por 2000000 dando los an
tres años que puen grandes de 1 de junio firmadamente y se puse de que en Intelya de
de 1811 en puen 10 los dho terrajes los años parados no an producido
los tres de ocho cien los dho terrajes los años parados no an producido
treinta y veintidos de congado el que el día de hoy dando

[illegible]